



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## COMITÉ DEL PROGRAMA

**116.º período de sesiones**

**Roma, 3-7 de noviembre de 2014**

**SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA  
DE LA FUNCIÓN Y LA LABOR DE LA FAO  
EN EL SECTOR FORESTAL**

**Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:**

Sr. Eduardo Rojas Briales  
Subdirector General  
Departamento Forestal  
Tel.: +39 06570 55879

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



m1723s

1. El presente informe se ha preparado como seguimiento de la evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en el sector forestal y la respuesta de la Administración<sup>1</sup> a dicha evaluación, que se sometieron a la consideración del Comité del Programa de la FAO en su 112.º período de sesiones, celebrado del 5 al 9 noviembre de 2012.
2. El Comité acogió con beneplácito el carácter integral y oportuno de la evaluación, así como de la respuesta de la Administración. Al examinar el tema, el Comité:
  - a) subrayó la importancia de mejorar el establecimiento de prioridades en la labor relativa al sector forestal de modo que la FAO pudiera adoptar un papel de liderazgo, buscando al mismo tiempo alianzas para otras áreas de trabajo;
  - b) destacó la conexión entre la labor relativa a los bosques sostenibles, por un lado, y la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, por otro;
  - c) alentó a la FAO a incrementar su labor intersectorial, centrándose en el uso integrado de la tierra y la ordenación forestal sostenible;
  - d) pidió que en la labor relativa a la reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo (REDD+) se tuviera en cuenta la relación entre la agricultura y los bosques;
  - e) señaló que esperaba vivamente que las recomendaciones de la evaluación se tomaran en consideración al preparar el siguiente Plan a plazo medio y Programa de trabajo y presupuesto;
  - f) señaló que la evaluación debería presentarse a las seis comisiones forestales regionales;
  - g) alentó a movilizar recursos adicionales para ejecutar los programas de la FAO en el sector forestal;
  - h) señaló que el equipo de evaluación no había visitado ningún país con cubierta forestal reducida<sup>2</sup>.
3. En consonancia con la política de la FAO en materia de evaluaciones, en el presente informe se proporciona información actualizada sobre el estado en que se encuentra la aplicación de las medidas previstas en la respuesta de la Administración. A petición de la Oficina de Evaluación (OED), en el presente informe se utiliza el sistema de puntuación del registro de las medidas de la Administración (puntuación MAR), basado en una escala de seis puntos, mediante el que la Administración de la FAO realiza una autoevaluación del grado de adopción y aplicación de las recomendaciones.
4. La elaboración del presente informe estuvo a cargo del Subdirector General responsable del Departamento Forestal, en consulta con las unidades competentes que se indican en la matriz de respuestas de la Administración bajo las 30 medidas acordadas para las nueve recomendaciones específicas contenidas en las tres recomendaciones generales formuladas en la evaluación.
5. De las nueve recomendaciones específicas, ocho fueron aceptadas por la Administración, mientras que una fue aceptada en parte. La aceptación parcial guardó relación con la intensificación de la función de liderazgo de la FAO en la gobernanza forestal internacional y mediante ella se pretendió poner de relieve el hecho de que las estructuras de gobernanza internacional cuentan con muchos agentes protagonistas, por lo que la aplicación efectiva de la medida depende no solo de la FAO, sino también de los mandatos, aspiraciones y prioridades de otras organizaciones. Este punto se desarrolla con más detalle en los siguientes párrafos.
6. En el Cuadro 1 se presenta un resumen del estado de aplicación de las 30 medidas propuestas en la Matriz de respuesta de la Administración. Los progresos realizados en la aplicación de 27 medidas han recibido una valoración “adecuada o superior”, mientras que tres requieren ulterior atención. Para más detalles, pueden consultarse más adelante las secciones *Logros* y *Desafíos y perspectivas futuras*.

---

<sup>1</sup> PC 112/3; PC 112/3 Add.1; PC 112/3 Sup.1.

<sup>2</sup> CL 145/6, párrs. 14 y 15.

**Cuadro 1: Resumen de los progresos en la aplicación de las medidas propuestas en la respuesta de la Administración (RA)**

Recomendaciones generales formuladas en la evaluación <sup>3</sup>	N.º de recomendaciones específicas	N.º de medidas RA	Puntuación MAR: adecuada <sup>4</sup> o superior	Puntuación MAR: inadecuada
I. Enfoque global de los bosques y los árboles orientado al cumplimiento de las tres metas mundiales	5	17	16	1
II. Enfoque más proactivo del papel y lugar de la FAO en el régimen forestal mundial	2	7	5	2
III. Fortalecimiento de las modalidades de vinculación de los conocimientos técnicos y la competencia en relación con la actividad forestal en toda la FAO	2	6	6	0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>3</b>

### Logros

#### *Enfoque global de los bosques y los árboles orientado al cumplimiento de las tres metas mundiales*

7. El proceso de reflexión estratégica y los objetivos estratégicos y mecanismos de aplicación transversales resultantes han constituido un instrumento determinante para el programa forestal de la FAO destinado a fortalecer las áreas de colaboración interdisciplinaria y las asociaciones existentes y a forjar otras nuevas. La actividad forestal contribuye de manera significativa a cada uno de los cinco objetivos estratégicos y, mediante ellos, a las tres metas mundiales de la Organización. La FAO aprovechó la oportunidad brindada por el examen del Marco estratégico y la preparación del Plan a plazo medio para 2014-17 (PPM)<sup>5</sup> para velar por que las contribuciones de los bosques a la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, así como a la ordenación sostenible y la conservación de los recursos naturales, estén en completa consonancia con el Programa de trabajo y queden plenamente contempladas en él. En concomitancia con este proceso, los esfuerzos dirigidos a la movilización de recursos se han centrado en programas estratégicos clave, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Programa ONU-REDD<sup>6</sup> y otros programas relacionados con el sector forestal, con resultados satisfactorios.

8. A nivel regional, el mapeo de las prioridades del Marco de programación por países junto con los resultados de la comisión forestal regional han conformado la base con planteamiento ascendente de las prioridades de la FAO en el sector forestal y han supuesto una contribución para los equipos encargados de los objetivos estratégicos y los debates de la Red técnica forestal.

9. La labor de la FAO en relación con los aspectos socioeconómicos de los bosques se ha visto fortalecida en el último bienio. En mayo de 2013 se celebró en Roma la Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, a la que asistieron más de 400 participantes de más de 100 países. *El estado de los bosques del mundo, 2014*, que se centra en los aspectos socioeconómicos de los bosques, servirá de impulso para la formulación de nuevas medidas internacionales y el futuro seguimiento en este ámbito. Se ha emprendido una relación de estrecha

<sup>3</sup> En la matriz figuran las denominaciones completas.

<sup>4</sup> En este sentido, por “adecuada” se entiende una puntuación MAR igual o superior a 4, como se explica en la leyenda de la matriz.

<sup>5</sup> Las contribuciones relacionadas con el sector forestal al Plan a plazo medio de la FAO en virtud de los objetivos estratégicos se describen en el documento “Labor de la FAO en relación con el sector forestal de conformidad con el Marco estratégico revisado” (COFO/2014/7.1).

<sup>6</sup> Programa de colaboración de las Naciones Unidas para la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en los países en desarrollo.

colaboración con el FIDA<sup>7</sup>, el Banco Mundial y otros asociados destinada a determinar oportunidades para integrar los indicadores sociales y económicos en los procesos nacionales de evaluación y seguimiento de los bosques. Se están realizando esfuerzos adicionales al respecto.

10. Se ha fortalecido la colaboración con la Oficina de Comunicación Institucional con vistas a garantizar el máximo aprovechamiento de oportunidades de comunicación cruciales para las cuestiones relacionadas con la actividad forestal dentro del contexto de un mensaje institucional interdisciplinario coherente. Este aspecto se ha visto también favorecido por la aplicación de la Estrategia de comunicación forestal, aprobada por el COFO<sup>8</sup> en su 21.º periodo de sesiones. La Estrategia, que se encuadra dentro del planteamiento estratégico de la FAO, se puso en marcha en 2013 con ayuda de un conjunto de herramientas de comunicación. Se ha incrementado también la capacidad de las redes regionales de comunicadores forestales.

### ***Enfoque más proactivo del papel y lugar de la FAO en el régimen forestal mundial***

11. Se ha fortalecido el mecanismo de coordinación de las comisiones forestales regionales y se han adaptado los calendarios de las reuniones para garantizar la remisión de aportaciones coordinadas y puntuales a las conferencias regionales de la FAO y al COFO en 2014. Se ha emprendido una labor de coordinación con las secretarías de las conferencias regionales encaminada a conceder al sector forestal una mayor y más adecuada visibilidad y a considerar sus decisivas aportaciones en las conferencias. Como aportación importante al diálogo con las conferencias regionales, las comisiones forestales regionales examinaron la labor y actividades de la FAO en la región como tema del programa y formularon medidas complementarias. Se han emprendido labores para mejorar la coordinación del programa de los órganos estatutarios de la FAO a escala mundial, las cuales están aún en marcha.

12. En el seminario de la Asociación de colaboración en materia de bosques (ACB) de 2013 se abrió un debate sobre el establecimiento de un grupo asesor de la presidencia y la adaptación, en conformidad, del Reglamento, así como sobre el fortalecimiento de la colaboración de la ACB con la sociedad civil. Estas cuestiones se abordarán en el marco del examen del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) previsto para 2015. En su 22.º período de sesiones, el COFO alentó a la FAO a fortalecer aún más su función de liderazgo y a desarrollar una visión de la Asociación para el futuro como contribución al examen de los acuerdos internacionales sobre los bosques.

13. El conjunto de herramientas para la gestión forestal sostenible de la FAO se ha desarrollado gracias a un esfuerzo de colaboración con instituciones asociadas. Están disponibles una serie de módulos prioritarios. Se espera que el conjunto de herramientas completo esté disponible a finales de 2014. Se han realizado esfuerzos para fomentar la intervención de la FAO en el diálogo mundial sobre el cambio climático y los bosques, en particular mediante una mayor participación en el Programa ONU-REDD. El Departamento Forestal de la FAO ostenta la presidencia conjunta de la Junta de Política del ONU-REDD durante 2014. Además, la Organización ha consolidado recientemente sus disposiciones internas sobre el liderazgo y la gestión del Programa ONU-REDD en el seno del Departamento Forestal para mejorar la coordinación y la eficiencia y reforzar el apoyo prestado a las oficinas descentralizadas.

### ***Fortalecimiento de las modalidades de vinculación de los conocimientos técnicos y la competencia en relación con la actividad forestal en toda la FAO***

14. Se ha establecido la Red técnica forestal, la cual constituye un vehículo decisivo para mejorar la forma de compartir e intercambiar información técnica, la garantía de calidad y la innovación en relación con los nuevos métodos de trabajo de la FAO. Esta plataforma representa asimismo un medio fundamental para garantizar una mejor adaptación de los productos normativos de la FAO a las necesidades regionales y nacionales.

---

<sup>7</sup> Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. <sup>8</sup> Comité Forestal.

<sup>8</sup> Comité Forestal.

15. El destino de personal a las oficinas regionales y subregionales — principalmente por conducto de fondos fiduciarios (por ejemplo, ONU REDD) y del mecanismo de contratación de oficiales profesionales asociados— ha incrementado la capacidad de estas instancias y ofrece un apoyo adicional a los países. Se han aprovechado otros medios innovadores para mejorar la capacidad en materia de recursos humanos de la FAO tanto en la Sede como sobre el terreno.

16. La FAO ha fortalecido significativamente su labor con las instituciones financieras internacionales en 2012 y 2013, aumentando el valor de la cartera en más de un 50 %.

### **Desafíos y perspectivas futuras**

#### ***Enfoque global de los bosques y los árboles orientado al cumplimiento de las tres metas mundiales***

17. Como se ha señalado, la FAO aprovechó la oportunidad brindada por el examen del Marco estratégico y la preparación del PPM para 2014-17 para armonizar e integrar la actividad forestal en el programa de trabajo en relación con los cinco objetivos estratégicos, contemplando la contribución de los bosques a las tres metas mundiales de la Organización. Este proceso de integración proseguirá durante el examen del PPM para 2014-17 y la preparación del Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17. La Administración considera que existe un amplio margen para fortalecer aún más las asociaciones y definir mejor la función de la FAO con respecto a otros agentes, a fin de asegurar que la Organización sea capaz de actuar de la manera más eficaz y efectiva en el contexto de la estructura general del sector forestal mundial.

18. Se han hecho progresos en cuanto a la integración de las prioridades en materia forestal en los marcos de programación por países, si bien estos han sido desiguales en los distintos países. Las administraciones forestales no siempre participan en las primeras fases del proceso de formulación de los marcos de programación por países, lo cual limita la posibilidad de integrar en ellos las cuestiones forestales. Para garantizar un enfoque global más adecuado, la Administración trabajará para velar por que los Representantes de la FAO prevean la participación de los interesados directos en la actividad forestal ya desde las fases iniciales del proceso de formulación de los marcos de programación por países, según proceda.

19. Si bien no fue posible integrar los resultados de la Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el programa del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), la FAO ha presentado recientemente una propuesta al grupo de trabajo de composición abierta sobre el programa plurianual de trabajo y prioridades del CSA, invitándolo a contemplar la actividad forestal en las labores del período 2016-17.

20. La FAO ha conseguido formular una estrategia de comunicación forestal, en consonancia con la estrategia general de la Organización, introduciendo una serie de iniciativas de comunicación decisivas basadas en las actividades del Programa ordinario y de fondos fiduciarios. Con el fin de poder mantener un esfuerzo de comunicación adecuado, es preciso reconocer este elemento por lo que en realidad representa —una de las funciones básicas de la FAO— e incorporarlo de manera más sistemática en el diseño de futuros programas y proyectos.

#### ***Enfoque más proactivo del papel y lugar de la FAO en el régimen forestal mundial***

21. Como se ha señalado anteriormente, la única recomendación de la evaluación aceptada solo en parte por la Administración guardaba relación con la función de la FAO en la gobernanza forestal internacional, dado que esta depende de numerosos agentes con diversos intereses y prioridades. La FAO ha tomado medidas para fomentar el debate en su calidad de Presidenta de la ACB. Además, el COFO, en su 22.º período de sesiones, alentó a la Organización a tomar nuevas medidas, cuya adopción la FAO ha previsto para 2014 y 2015. Dado que la revisión del FNUB tendrá lugar en 2015, se considerará alinear esta cuestión a dicha revisión.

22. Se han tomado medidas sistemáticas para garantizar que las aportaciones de las comisiones forestales regionales a las conferencias regionales se realicen con mayor puntualidad y coordinación. La Administración confía en aumentar aún más la contribución del sector forestal en los futuros diálogos sobre políticas y los procesos de establecimiento de prioridades de carácter regional. Hay asimismo margen para seguir mejorando la uniformidad respecto de la presentación de las

recomendaciones de las comisiones forestales regionales ante las conferencias regionales. Los debates destinados a mejorar la coordinación entre los órganos estatutarios responsables de la ordenación de los recursos naturales se encuentran todavía en una etapa relativamente temprana, por lo que se intensificará y reforzará aún más la labor en este ámbito.

***Fortalecimiento de las modalidades de vinculación de los conocimientos técnicos y la competencia en relación con la actividad forestal en toda la FAO***

23. No obstante la FAO haya estrechado significativamente su colaboración con las instituciones financieras internacionales, sigue existiendo aún margen para aprovechar mejor las ventajas de las vinculaciones y sinergias potenciales con el programa sobre el terreno de la Organización, comprendido el Programa de cooperación técnica (PCT).

**Orientación que se solicita**

24. El Comité del Programa tal vez desee tomar nota de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones formuladas en la evaluación estratégica y ofrecer sus observaciones acerca del informe de seguimiento, en particular en aquellos ámbitos identificados como desafíos que exigen una mayor atención de la Administración y un avance del seguimiento.

*Informe de seguimiento de la respuesta de la Administración a la evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en el sector forestal*

**Matriz del registro de las medidas de la Administración (MAR)**

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
<p>R 1.1: Realizar una evaluación completa de cómo los resultados de la labor de la FAO en el sector forestal pueden contribuir y contribuyen al logro de las tres metas mundiales de la FAO y sus Miembros. Los resultados se deberían utilizar para elaborar un programa de acción estratégico para la FAO en su conjunto destinado a permitir que la Organización utilice de la mejor forma sus ventajas comparativas de modo que los bosques puedan contribuir más a la consecución de las metas mundiales.</p>	<p>1. Utilizar el proceso de examen del Marco estratégico de la FAO para planificar la mejor manera en que puede contribuir la labor de la Organización en el sector forestal a la seguridad alimentaria, la nutrición y la reducción de la pobreza. Buscar incentivos para estimular el trabajo intersectorial, exigiendo al mismo tiempo que se rindan cuentas con arreglo al Marco estratégico.</p>	<p>1. La FAO ha aprovechado la oportunidad brindada por el examen y revisión de su Marco estratégico para armonizar mejor su trabajo en el sector forestal con vistas a garantizar que contribuya a la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, así como a la ordenación sostenible y la conservación de los recursos naturales. La importancia de esta cuestión se subrayó también en el 21.º período de sesiones del COFO. A estos efectos, el Departamento Forestal se ha comprometido con los nuevos equipos interdepartamentales encargados de los objetivos estratégicos a fortalecer los ámbitos de colaboración existentes y a forjar otros nuevos, así como a despertar una mayor sensibilización en el seno de la Organización acerca de la contribución esencial del sector forestal a las tres metas mundiales. Sin embargo, la presencia de las cuestiones forestales y, en general, de la tercera meta mundial en las iniciativas regionales es escasa.</p>	<p>Es prematuro predecir las repercusiones de los cambios actuales, pero se puede afirmar que la labor forestal de la FAO en apoyo de los objetivos estratégicos de la Organización se ha planificado teniendo plenamente en cuenta las necesidades de los Miembros, expresadas a través de los órganos rectores de la FAO, y tomando como base la teoría del cambio establecida en los nuevos objetivos estratégicos. Esto conlleva necesariamente considerar y fraguar nuevos acuerdos de colaboración con otros departamentos y disciplinas. Este es un paso importante en un proceso que será constante en la nueva forma de trabajo de la Organización.</p>	<p>1: 4</p>

<sup>9</sup> 1: **Ninguna**: no se ha adoptado ninguna medida para aplicar la recomendación; 2: **Deficiente**: el plan y las medidas de aplicación de la recomendación se encuentran en una fase muy preliminar; 3: **Inadecuada**: la recomendación se ha aplicado de manera desigual y parcial; 4: **Adecuada**: se han realizado avances en la aplicación de la recomendación, pero todavía no hay datos acerca de los resultados respecto al objetivo previsto; 5: **Buena**: la recomendación se ha aplicado plenamente y hay alguna prueba inicial de sus repercusiones respecto al objetivo previsto; 6: **Excelente**: hay pruebas de que la recomendación ha tenido repercusiones positivas respecto al objetivo previsto.

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	<p>2. Organizar una conferencia internacional sobre “Los bosques para la seguridad alimentaria”, en colaboración con asociados pertinentes internos y externos. Celebrar en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en 2013 un debate sobre la contribución de los bosques y los árboles de las explotaciones agrícolas a la seguridad alimentaria y la nutrición.</p>	<p>2. La Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria y Nutricional tuvo lugar del 13 al 15 de mayo de 2013 en la Sede de la FAO. Fue organizada por las divisiones correspondientes de la FAO en colaboración con asociados externos (el Centro de Investigación Forestal Internacional, el Centro Mundial de Agrosilvicultura y el Banco Mundial) y a ella asistieron más de 400 participantes de más de 100 países. Sus conclusiones han recibido amplia difusión mediante un resumen de la Conferencia y una nota de orientación. Las diversas tentativas de integrar los resultados de la Conferencia en el programa principal del CSA resultaron vanas. La función de los bosques en la seguridad alimentaria se sometió a examen en un acto especial del CSA sobre seguridad alimentaria y recursos naturales, pero el debate moderado perdió, por desgracia, su enfoque original. Durante el CSA se organizó un acto paralelo sobre los resultados de la Conferencia, al que asistieron alrededor de 80 personas.</p>	<p>2. Las conclusiones de la Conferencia fueron debatidos por todas las comisiones forestales regionales y en el 22.º período de sesiones del COFO. Además, las conclusiones sirvieron de base para definir la contribución del sector forestal al nuevo Objetivo estratégico 1 de la Organización.</p>	2: 4
	<p>3. Garantizar que el nuevo Mecanismo para los bosques y fincas tenga una financiación suficiente y ponerlo en marcha.</p>	<p>3. El Mecanismo para los bosques y fincas se puso oficialmente en marcha durante el 21.º período de sesiones del COFO, en 2012, y ha venido funcionando desde principios de 2013. Se ha obtenido financiación de Suecia, Finlandia, Alemania, los Estados Unidos de América y Agricord. La recaudación de fondos continúa a través de diversos canales. Hoy en día el Mecanismo</p>	<p>3. El Mecanismo constituye una de las principales aportaciones del sector forestal al Objetivo estratégico 3 y contribuye asimismo a otros objetivos estratégicos. Concorre al Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) estableciendo un vínculo entre los agricultores</p>	3: 5



Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
		está en funcionamiento en 10 países.	familiares y los bosques familiares dentro del contexto de los territorios rurales productivos. El Mecanismo ha organizado un acto especial y una campaña de información sobre los bosques y el AIAF en el COFO.	
	4. Fortalecer los indicadores sociales y económicos vinculados a la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia, el empleo, el género y la contribución al desarrollo rural en los procesos de evaluación y seguimiento de los bosques nacionales.	<p>4. Se han celebrado debates sobre la incorporación en futuros censos y encuestas agrícolas de indicadores clave específicos sobre el sector forestal que pudieran complementar la recopilación de datos mediante el monitoreo y evaluación de los recursos forestales nacionales. A este respecto, se ha emprendido una estrecha colaboración con el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Universidad de Colorado en Boulder, CARE Internacional, la Universidad de Göttingen, la red PEN, el Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y la Red de investigación internacional sobre recursos e instituciones en materia forestal (IFRI) a fin de elaborar un módulo relativo al sector forestal para el estudio de medición de los niveles de vida del Banco Mundial.</p> <p>Se están realizando esfuerzos para que los datos recopilados mediante las encuestas socioeconómicas sean representativos a escala nacional y para que el diseño de las futuras encuestas se base en las enseñanzas</p>	4. Se prevé que el desarrollo de un módulo sobre bosques en la encuesta de medición de los niveles de vida del Banco Mundial mejore significativamente la disponibilidad de datos sobre los aspectos socioeconómicos de los bosques. Como parte de las labores en curso, se han actualizado la recopilación de datos y los protocolos socioeconómicos de Viet Nam, Zambia, el Ecuador y el Perú. Las principales conclusiones del SOFO se sometieron a un profundo debate en el 22.º período de sesiones del COFO, gracias al cual se formularon numerosas recomendaciones para los países y la FAO sobre las diversas medidas que se han de tomar a fin de intensificar los beneficios socioeconómicos derivados de los bosques.	4: 5

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
		<p>adquiridas. Se ha elaborado un primer borrador del documento de orientación socioeconómica para las evaluaciones nacionales de los bosques, cuya versión definitiva está prevista para finales de 2014.</p> <p>Se ha creado un nuevo puesto en bosques y seguridad alimentaria, cuyo titular deberá examinar, entre otras cosas, los indicadores necesarios para garantizar la presencia de información sobre seguridad alimentaria relacionada con el sector forestal en las encuestas de monitoreo y evaluación de los recursos forestales nacionales.</p> <p><i>El estado de los bosques del mundo, 2014</i> (SOFO), presentado en el 22.º período de sesiones del COFO, se centra en los beneficios socioeconómicos de los bosques y proporciona datos importantes sobre la contribución de los mismos a los ingresos, el empleo y los beneficios relacionados con el consumo (leña, productos forestales no madereros, vivienda, etc.).</p>		
<p>R 1.2: Sentar las bases de una interacción y colaboración mayores y más eficaces entre los diversos órganos estatutarios/consultivos de la FAO que contribuirán al establecimiento de prioridades estratégicas.</p>	<p>1. Fortalecer los vínculos de las comisiones forestales regionales con el COFO y con las conferencias regionales.</p>	<p>1. Se fortaleció aún más el mecanismo de coordinación entre las comisiones forestales regionales, introducido en 2011, y el calendario de reuniones de las comisiones se estableció de manera tal que pudieran prestar de manera puntual su contribución a las conferencias regionales y a las prioridades del programa del COFO y de la FAO. Estas últimas fueron consolidadas por el Comité de Dirección del COFO y constituyeron la base del programa y los</p>	<p>1. Se ha incrementado aún más el grado de coordinación gracias a una mayor interacción entre las comisiones forestales regionales. Se observó que el método debería seguir desarrollándose para respaldar el establecimiento de prioridades. Hay algunos datos que indican que, cada vez en mayor medida, los ministros de</p>	<p>1: 5</p>

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
		<p>documentos correspondientes. Se ha realizado una labor de coordinación con las secretarías de las conferencias regionales a fin de conceder al sector forestal la debida visibilidad y permitirle aportar sus decisivas contribuciones. Los calendarios de las reuniones se fijaron para hacer esto posible y el Comité de Dirección del COFO alentó repetidamente a las mesas y secretarías de las comisiones forestales regionales a participar de manera activa en las conferencias y a prestar apoyo para su realización. Siempre que fue posible, los presidentes de las comisiones forestales regionales participaron en conferencias regionales para presentar las recomendaciones de la respectiva comisión. La Oficina Regional para América Latina y el Caribe está trabajando con los presidentes de las diferentes comisiones técnicas regionales a fin de lograr una mayor vinculación de la labor de las comisiones con el mandato general de la FAO.</p>	<p>Agricultura someten a debate asuntos forestales e incluyen temas relacionados con los bosques y la gestión forestal sostenible en el diálogo regional sobre políticas.</p> <p>La visibilidad de los temas propuestos por las comisiones forestales regionales a las conferencias regionales fue desigual y podría mejorarse en el futuro.</p> <p>En la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico se incluyó un punto independiente sobre la degradación de bosques y pastizales.</p>	
	<p>2. Establecer mecanismos de coordinación entre los grupos de trabajo temáticos pertinentes de las propias comisiones forestales regionales y las unidades correspondientes de la Sede.</p>	<p>2. Se ha llevado a cabo una labor de mapeo. Se ha fortalecido la coordinación entre la Red de Asia y el Pacífico sobre especies forestales invasivas, TEAKNet Asia (red sobre la teca en Asia), la Red de comunicación forestal y el Grupo de reflexión sobre políticas forestales en Asia y el Pacífico, así como los grupos de trabajo de la Comisión Forestal para América del Norte y los oficiales técnicos en la Sede mediante la mayor participación de los</p>	<p>2. Sobre la base de la labor de mapeo, se presentarán propuestas en el próximo ciclo de las comisiones forestales regionales. En la región de Asia y el Pacífico, la mayor coordinación ha dado ya como resultado una intensificación del rigor técnico de las actividades y un mayor apoyo a los Estados Miembros. Con la</p>	<p>2. 4</p>

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
		<p>mismos en las actividades de la red regional. En la región de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, en lugar de en grupos de trabajo temáticos, los países están organizados en grupos subregionales, en los que se debaten temas relevantes para la subregión. Se estableció un órgano asesor mundial para respaldar la labor de las redes regionales de comunicadores forestales. Las mesas de las comisiones forestales regionales se reunieron durante el 22.º período de sesiones del COFO y sometieron a debate las opciones para fortalecer la colaboración entre los grupos de trabajo. Las recomendaciones de la reunión se señalarán a la atención de las comisiones forestales regionales y los respectivos grupos de trabajo.</p>	<p>ayuda del mecanismo de coordinación, las redes de comunicadores forestales pueden crear una verdadera red global. Las comisiones forestales regionales debatirán la manera de mejorar la coordinación y asesorar a sus grupos de trabajo en consecuencia.</p>	
	<p>3. Reformar y actualizar los mandatos y los procedimientos de los órganos estatutarios técnicos cuando proceda, incluidos el Comité Asesor sobre el Papel y los Productos Madereros, la Comisión Internacional del Álamo (CIA) y la Alianza para las montañas.</p>	<p>3. Se realizaron profundas reformas en el Comité Consultivo de Industrias Sostenibles de Base Forestal (art. VI), a saber la renovación de los Estatutos (aprobados por el Consejo en diciembre de 2013), la ampliación del número de miembros a 23 y el establecimiento de un Comité Directivo. El Comité Consultivo de Industrias Sostenibles de Base Forestal (CCISBF) acordó sus nuevas prioridades de trabajo para 2014-15.</p> <p>En la 46.ª reunión del Comité Ejecutivo de la CIA, celebrada en noviembre de 2012, se recomendó reconocer y apoyar el proceso de reforma, que comprende la ampliación de la</p>	<p>3. CCISBF: ha llegado a ser plenamente operativo en virtud del nuevo plan de satisfacción de los miembros.</p> <p>CIA: en el 22.º período de sesiones del COFO se refrendó el mandato ampliado de la CIA; el Comité Ejecutivo de la CIA se reunió en julio de 2014 y decidió el camino a seguir.</p> <p>Alianza para las montañas: se ha dado inicio a la implementación de la estrategia de la Alianza para las montañas y al plan de trabajo</p>	<p>3: 6</p>

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
		<p>cobertura temática en respuesta a las recomendaciones formuladas por el COFO en su 21.º período de sesiones. Se ha establecido un equipo de tareas para explorar las opciones de implementación de dicho proceso de reforma. En el 22.º período de sesiones del COFO se refrendó el mandato ampliado de la CIA. En la 47.ª reunión del Comité Ejecutivo de la CIA, celebrada en julio de 2014, se propusieron una serie de cambios específicos, que se presentarán a la Comisión en su próxima reunión de 2016.</p> <p>En septiembre de 2013, durante la cuarta reunión mundial de la Alianza para las montañas, los Miembros renovaron su compromiso de conservar los entornos montañosos y mejorar los medios de vida de las poblaciones de montaña al tiempo que se les concede más poder. Se aprobó un documento cuatrienal sobre gobernanza y estrategia y se eligió a 16 miembros del Comité Directivo. La Secretaría y los Miembros aplicarán la estrategia entre 2014 y 2017. Se estableció una comisión regional para las montañas de los Andes.</p>	<p>correspondiente. Los productos y actividades iniciales relacionados con los seis pilares de trabajo fundamentales han sido desarrollados por los miembros, que se están organizando ellos mismos en grupos de trabajo con la ayuda de la Secretaría.</p>	
	<p>4. Coordinar más activamente los programas entre los órganos estatutarios encargados de la ordenación de los recursos naturales. Fortalecer los vínculos entre el Comité Forestal (COFO), el Comité de Agricultura (COAG) y el Comité</p>	<p>4. La Secretaría del COFO emprendió una labor de coordinación con las secretarías de los otros organismos con vistas a explorar las oportunidades de aplicación de la recomendación del COFO. Sobre esta base, se elaboró un documento de concepto, que se presentó ante el 22.º período de sesiones</p>	<p>4. La labor de cooperación emprendida en respuesta a la recomendación del COFO fue acogida favorablemente por las secretarías de los demás comités técnicos y se plasmó en la propuesta presentada ante el</p>	<p>4:4</p>

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).	<p>del COFO para su aprobación y orientaciones adicionales, entre las cuales una posible invitación a los demás órganos rectores a acelerar el proceso. El COFO aprobó la recomendación y destacó los beneficios de la participación del CSA en esta colaboración. El COFO invitó al COAG y al Comité de Pesca (COFI) a explorar las oportunidades de cooperación y solicitó a la FAO que elaborase una propuesta de colaboración detallada para someterla al examen de los comités técnicos en sus siguientes períodos de sesiones.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones periódicas de las Secretarías para coordinar los preparativos de los próximos períodos de sesiones en el período objeto del informe.</p>	22.º período de sesiones del COFO. El período de sesiones contó con la presencia de un panel compuesto por el Presidente del CSA y los Secretarios del COAG y el COFI.	
R 1.3: Fijar prioridades entre las áreas programáticas de la FAO basándose en sus ventajas comparativas y en la orientación brindada por los órganos rectores. Ello requeriría determinar los temas y actividades en los que la FAO: i) tiene un papel exclusivo, eventualmente preponderante, que desempeñar; ii) trabajará activamente con sus asociados; y iii) no intervendrá activamente, sino que actuará principalmente de intermediario y facilitador de conocimientos.	1. Realizar un análisis estratégico de la labor de la FAO en el sector forestal, a fin de evaluar las esferas de actividad e identificar dónde tiene una ventaja comparativa clara. Cuando existan fuentes alternativas de suministro viables, la FAO procurará concentrarse menos en su función y aumentar la labor con asociados y/o actuar como intermediaria/facilitadora de conocimientos. Establecer acuerdos bilaterales y redes con los asociados en relación con aquellas esferas de actividad en las que la FAO ha concluido que su función más	1. En el proceso de reflexión estratégica se destacó la importancia de las asociaciones. El Departamento Forestal de la FAO ha participado activamente en este proceso de determinación de la forma más estratégica y complementaria de trabajar con los asociados principales y con la ventaja comparativa de la Organización. Esto se ha hecho a través de los equipos encargados de los objetivos estratégicos, así como de la Red técnica forestal, de manera que se abarcaran tanto las perspectivas disciplinarias como las interdisciplinarias. En la región de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, por ejemplo, se han individuado los asociados principales a	1. Si bien el Departamento Forestal de la FAO trabajó en estrecha colaboración con asociados internacionales, el proceso de reflexión estratégica supuso una oportunidad para perfeccionar el enfoque. A medio plazo, la FAO espera que esto le permita contribuir con una respuesta más eficaz a los problemas detectados a nivel mundial, regional y nacional, incluso mediante la gobernanza de la FAO (comisiones forestales regionales/COFO). Se reconoce, sin embargo, que	1: 4

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	relevante es la de intermediario de conocimientos.	nivel regional para incorporar las esferas de actividad de la FAO, en particular en los ecosistemas vulnerables como la Amazonía, los Andes y las zonas costeras marinas.	<p>el trabajo realizado hasta el momento sigue siendo una labor un curso que se puede refinar aún más durante el período del Plan a plazo medio.</p> <p>El trabajo de renovación en el ámbito de la educación forestal sigue de cerca este enfoque.</p>	
	2. Elaborar una estrategia de movilización de recursos, estrechamente vinculada a las áreas prioritarias identificadas más arriba, para conseguir que las actividades de campo estén mejor orientadas y menos fragmentadas.	2. La FAO ha aprovechado la oportunidad brindada por el examen del Marco estratégico para garantizar que las contribuciones de los bosques a la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, así como a la ordenación sostenible y la conservación de los recursos naturales, estén en debida consonancia con el programa de trabajo y queden convenientemente contempladas en él. De manera complementaria a este proceso, los esfuerzos de movilización de recursos forestales se han centrado, con resultados positivos, en los principales programas estratégicos, a saber el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Programa ONU-REDD y otras iniciativas como, por ejemplo, la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA), el Mecanismo para los bosques y fincas, la aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales, la restauración del territorio forestal, la actividad forestal en las tierras secas y los incendios forestales.	2. Los esfuerzos de movilización de recursos han producido resultados positivos para una serie de programas fundamentales. La cartera del FMAM en el sector forestal ha crecido de manera exponencial, pasando de los 5 millones de USD del FMAM-3 (2002-06) a los 26 millones de USD del FMAM-4 (2006-2010) y los 104 millones de USD del FMAM-5 (2010-14). A finales de 2013, había 50 millones de USD en proyectos forestales operativos del FMAM, mientras que el resto estaba en tramitación. La financiación de ONU-REDD también ha crecido significativamente, duplicándose con creces al situarse en 54 millones de USD en 2013 frente a los 23 millones de USD en 2011.	2: 4

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
<p>R 1.4: Preparar, para cada región, una estrategia sobre cómo mejorar el valor de la presencia de la FAO en el sector forestal en los planos regional y subregional. Esta estrategia debería incluir ante todo una reflexión sobre cómo trabaja la FAO con los actuales procesos de política regional y con las organizaciones y otros asociados estratégicos sobre los retos y las oportunidades regionales comunes relativos a los bosques y otros usos de la tierra. Este proceso podría basarse en el desarrollo actual de los marcos de programación por países para determinar los problemas y prioridades regionales.</p>	<p>1. Involucrar plenamente a las regiones y las oficinas descentralizadas en el proceso de examen de las estrategias y prioridades de la FAO para el sector forestal. Se partirá del plano nacional basándose en las prioridades determinadas en los marcos de programación por países y se celebrarán consultas con las comisiones forestales regionales y las conferencias regionales para garantizar la integración plena de las actividades forestales en las prioridades y programas regionales globales. Garantizar que esto quede debidamente reflejado en los marcos de programación por países e invitar a las administraciones forestales nacionales a participar en la elaboración de dichos marcos. Se deben seguir de cerca los procesos de redacción de marcos de programación por países y de instituciones financieras internacionales equivalentes.</p>	<p>1. Se realizó un mapeo de las prioridades del marco de programación por países en relación con la revisión del Marco estratégico que, junto con los resultados de las comisiones forestales regionales, constituyó la base de los debates sobre las estrategias y prioridades de la FAO para el sector forestal organizados a través de la Red técnica forestal. Se ha avanzado hacia una vinculación más estrecha de los resultados de las comisiones forestales regionales con las prioridades objeto de debate en las conferencias regionales, así como para asegurar que las administraciones forestales nacionales participen en el desarrollo de los marcos de programación por países. En consonancia con las directrices institucionales sobre la formulación de dichos marcos, se está alentando a las oficinas descentralizadas a participar en las reuniones de coordinación del sector, cuando existan, a seguir los procesos equivalentes del marco de programación por países de otros asociados que aportan recursos y a comprender a fondo sus instrumentos y prioridades de programación. Para facilitar su trabajo, se han elaborado y fomentado diversos instrumentos, entre ellos orientaciones detalladas para evaluar el entorno de los asociados que aportan recursos.</p>	<p>1. Se ha logrado en la mayoría de los casos que el tema de los bosques quede contemplado entre las prioridades del marco de programación por países, si bien los resultados han sido desiguales. En algunos casos, las administraciones forestales no participaron desde el principio en el proceso y fue necesario adoptar medidas correctivas para garantizar que los problemas forestales fueran debidamente tratados. Las comisiones forestales regionales han demostrado ser un mecanismo altamente eficaz para el establecimiento de prioridades entre las actividades forestales de la FAO en la región, pero sigue habiendo un margen para mejorar su conexión con las conferencias regionales, por lo que este aspecto es aún una labor en curso. Se han observado avances en la asignación de prioridades de conformidad con el mandato de la FAO y en la posición con respecto a otros agentes. No obstante, podría mejorarse el enfoque estratégico, entre otras cosas, a través de una evaluación más</p>	<p>1: 3</p>



Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
			sistemática del entorno de los asociados que aportan recursos y la capacidad de ejecución de la FAO.	
	2. Garantizar una supervisión apropiada de los procesos sustantivos forestales y relacionados con los bosques en los ámbitos regional, subregional y nacional.	2. Se ha reforzado el seguimiento de los bosques y las cuestiones relacionadas con los bosques a nivel regional, subregional y nacional mediante el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre las comisiones forestales regionales, de manera que puedan realizar aportaciones más puntuales a las conferencias regionales, así como al COFO y a las prioridades del programa.	2. Esto parece haber arrojado ya algunos resultados por lo que se refiere a la mayor integración de las cuestiones forestales en el diálogo regional sobre políticas, pero sigue siendo un área donde es preciso seguir avanzando. El recientemente aprobado Plan de convergencia forestal para África occidental, una iniciativa de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), constituye una fuente de inspiración. La FAO ha brindado su apoyo en las negociaciones del acuerdo jurídicamente vinculante sobre los bosques en Europa.	2: 4
R 1.5: Comunicar más eficazmente la visión, la misión y las prioridades estratégicas de la FAO en el sector forestal en el seno de la Organización, así como a los posibles donantes y otras partes interesadas a nivel mundial, regional y nacional.	1. Contribuir de manera dinámica al establecimiento de prioridades y estrategias institucionales y garantizar la colaboración adecuada con los departamentos fundamentales para abordar las cuestiones intersectoriales en todos los niveles.	1. Se ha fortalecido la colaboración con la Oficina de Comunicación Institucional con vistas a garantizar el máximo aprovechamiento de oportunidades de comunicación cruciales, en las que es fundamental un mensaje institucional interdisciplinario coherente.	1. Una mayor integración de la actividad forestal debería garantizar que los Miembros, además de las partes interesadas y el público en general, recibieran mensajes conjuntos coherentes en cuanto a las prioridades y ventajas comparativas de la FAO.	1: 5

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	<p>2. Elaborar y aplicar una estrategia de comunicación para el sector forestal de la FAO a fin de agilizar las actividades, respaldar la labor de comunicación en los países y las regiones e intensificar la presencia del sector forestal en los medios de comunicación.</p>	<p>2. Gracias al impulso recibido en el 21.º período de sesiones del COFO, se concluyó y se puso en marcha la Estrategia de comunicación forestal. Para la aplicación de esta estrategia, resultó decisivo contar con la ayuda de un conjunto de herramientas de comunicación sobre temas forestales, que se elaboró y presentó para facilitar asesoramiento conceptual y materiales prácticos a los comunicadores forestales. La FAO ha establecido nuevos canales de comunicación, por ejemplo a través de las principales publicaciones nacionales especializadas en el sector forestal, a las que se informa periódicamente de las noticias más importantes sobre la materia. Se preparó material de comunicación específico para el Día Internacional de los Bosques como, por ejemplo, vídeos publicitarios, con el fin de apoyar a los países en sus actividades de divulgación.</p>	<p>2. La aplicación de la Estrategia de comunicación forestal ha aumentado la visibilidad del sector. Se programó la presentación de una serie de nuevas publicaciones durante los principales actos relacionados con el sector forestal. Se elaboraron productos multimedia para todos los principales medios informativos como periódicos, canales de televisión y sitios web. Los primeros productos realizados tuvieron una favorable acogida y fueron muy apreciados por los Estados Miembros. El análisis del impacto es una labor aún en curso.</p> <p>Los vídeos publicitarios del Día Internacional de los Bosques se rodaron en 2013 y 2014 en todos los idiomas oficiales de la FAO y en italiano y alemán. Fueron emitidos por los principales canales nacionales e internacionales de televisión como CNN, Al Jazeera, Deutsche Welle, Euronews, Sky, la televisión somalí y la televisión polaca, logrando llegar a una audiencia de</p>	2: 5

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
			millones de hogares en todo el mundo.	
	3. Organizar campañas de información y preparar nuevos productos para llegar a las audiencias destinatarias, destacando la contribución de los bosques al logro de objetivos de desarrollo e institucionales importantes.	3. La estrecha colaboración con la Oficina de Comunicación Institucional se puso en práctica a la hora de buscar los actos, el formato y el momento más adecuados para el lanzamiento de productos forestales fundamentales. En apoyo a esta labor, el plan de publicaciones del Departamento Forestal contiene una sección específica dedicada a los medios de comunicación y las tareas de difusión y planificación de actos que abarca el bienio completo.	3. La coordinación de las iniciativas es mayor ahora, lo cual conlleva una mayor captación de noticias y un mayor impacto.  La iniciativa de los oficiales superiores relativa a los medios de comunicación prosiguió durante 2014. Siete oficiales forestales de nivel P-5 o superior contribuyeron a la iniciativa con un total de 54 productos destinados a los medios de comunicación.	3: 5
	4. Respaldar las redes regionales de comunicación forestal y las actividades de comunicación en las regiones y los países.	4. Se prestó un apoyo sustancial al establecimiento de redes de comunicadores en América Latina, el Mediterráneo y el Cercano Oriente, Asia y el Pacífico y el África francófona y anglófona. Las redes están en funcionamiento en todas las regiones, excepto en América del Norte, donde se establecerá una red una vez disponibles los recursos necesarios. Además de la red de comunicadores forestales europea, de larga data, en tan solo dos años se ha creado una red de comunicadores mundial, respaldada en la actualidad por un equipo asesor mundial. Esta estructura permite la planificación y coordinación de actos y campañas a escala mundial.	4. Las redes son una de las iniciativas más fructíferas y han hecho aportaciones sustanciales al trabajo regional sobre comunicación forestal. Se ha logrado obtener un notable incremento de las capacidades y se han establecido nuevas comunidades de práctica.  El conjunto de herramientas de comunicación sobre temas forestales es un recurso fundamental para las redes y la comunidad forestal en su conjunto, y contribuye al desarrollo de la capacidad de	4: 5

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
			comunicación en los Estados Miembros.	
	<p>5. Participación activa con los asociados de la ACB en la promoción del programa forestal en los diversos foros internacionales, en particular mediante actividades coordinadas de comunicación.</p>	<p>5. La FAO prosiguió su activa colaboración con los miembros de la ACB, en particular para la celebración del Día Internacional de los Bosques y la presentación de los principales mensajes relacionados con la actividad forestal en los actos mundiales más importantes, como las Conferencias de las Partes. El último y más reciente ha sido el primer Foro Mundial sobre Paisajes, organizado con ocasión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El Grupo de comunicadores de la ACB, cuya presidencia ostenta la FAO junto con la Secretaría del FNUB, sigue desempeñando las labores de coordinación en el seno de la Asociación.</p> <p>En 2012, la ACB reconoció las extraordinarias conquistas de la última galardonada con el Premio Nobel, Wangari Maathai, instituyendo un premio en su honor. Este premio se otorga como reconocimiento a una destacada contribución a la gestión forestal sostenible y pretende crear una mayor sensibilización acerca de las numerosas funciones y beneficios de los bosques La FAO, en su calidad de Presidenta de la ACB, ha estado totalmente comprometida con este proceso, al que ha prestado su pleno apoyo.</p>	<p>5. El Día Internacional de los Bosques de 2013 y de 2014, dos actos de reconocido prestigio, no habrían sido posibles sin esta coordinación y colaboración.</p> <p>El segundo premio Wangari Maathai, dotado con 20 000 USD, será asignado en octubre de 2014, durante el 24.º Congreso de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO).</p>	5: 4

<b>Recomendaciones de la evaluación aceptadas</b>	<b>Medida acordada</b>	<b>Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron</b>	<b>Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos</b>	<b>Puntuación MAR (véase abajo)<sup>9</sup></b>
<p>R 2.1: Llevar a cabo un esfuerzo conjunto con determinados miembros de la ACB y otros asociados clave que aportan recursos para redefinir la función de convocación de la FAO como institución técnica mundial que, junto con sus asociados, es capaz de afrontar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presentan en el sector forestal de forma global en el ámbito de la tierra y otros recursos naturales.</p>	<p>1. En las reuniones del COFO habrá, a partir del 21.º período de sesiones, un tema del programa específico sobre la ACB, a fin de obtener orientaciones de los países y señalarlas a la atención del Consejo y la Conferencia.</p>	<p>1. En el 22.º período de sesiones del COFO se incluyó para su debate como tema del programa específico el examen del Acuerdo Internacional sobre los Bosques y el Comité presentó recomendaciones específicas sobre la función de la FAO en la ACB.</p>	<p>1. En cuanto a la función de la FAO en la ACB, el COFO pidió a la FAO que siguiera asumiendo una función de liderazgo en la Asociación — considerando, con la plena participación de sus miembros, nuevas formas de fortalecerla y desarrollando su visión para el futuro como aportación a la revisión del Acuerdo Internacional sobre los Bosques—, que redoblara los esfuerzos para difundir los resultados y logros de la ACB a todos los interesados, y que siguiera incorporando plenamente las labores de la ACB en el Marco estratégico de la Organización, incluida la provisión de recursos suficientes.</p> <p>La iniciativa nacional sobre el Acuerdo Internacional sobre los Bosques promovida por China, en octubre de 2014, y la segunda reunión del Grupo especial de expertos, en enero de 2015, brindarán sendas oportunidades para precisar y fortalecer aún más la función de la ACB y de la FAO.</p>	<p>1: 6</p>

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	<p>2. En cooperación con las oficinas descentralizadas y las mesas de las comisiones forestales regionales, en el programa de las reuniones futuras figurará un debate sobre la función de la FAO y sus órganos estatutarios en las regiones. El resultado de estos debates se señalará a la atención de las conferencias regionales y el COFO.</p>	<p>2. Las comisiones forestales regionales consideraron que la labor y las actividades de la FAO en la región constituían un tema del programa y que las recomendaciones específicamente formuladas al respecto preveían también la adopción de medidas de seguimiento. El resultado de estas consideraciones se señaló a la atención de las conferencias regionales, como parte de los informes de las comisiones. Hay margen para futuras mejoras en este ámbito y para otorgar mayor atención y reconocimiento a las cuestiones forestales en los futuros programas de las conferencias regionales.</p>	<p>2. Los objetivos se cumplieron en gran medida por lo que se refiere a incluir la función de la FAO en la región en los programas de las comisiones forestales regionales; se formularon recomendaciones adecuadas. Los objetivos se alcanzaron solo en parte en cuanto a las conferencias regionales, dado que no en todas ellas se debatieron o contemplaron las cuestiones forestales, a excepción de un tema informativo sobre el resultado de las reuniones de las comisiones técnicas regionales.</p>	2: 4
	<p>3. La FAO, en su calidad de Presidenta de la ACB, iniciará un proceso de reflexión estratégica en el seno de la Asociación para mejorar la coordinación. Se creará un Grupo de asesoramiento sobre orientación estratégica para la FAO como Presidenta de la ACB.</p>	<p>3. Durante el seminario de la ACB de 2013, la FAO recomendó establecer un grupo de asesoramiento para la presidencia y los Miembros apoyaron la propuesta. La FAO se ha comprometido a desarrollar esta propuesta, así como a redactar el nuevo Reglamento, que someterá a la consideración de la ACB. La ACB también está examinando la cuestión de la composición de la Asociación, pero este punto puede abordarse mejor mediante cualquier nuevo arreglo que se disponga para el período posterior a 2015, de manera que pueda aprovecharse la revisión de 2015 del FNUB.</p>	<p>3. Hay labores en curso con varias medidas en marcha que deberán completarse en 2014 y 2015. La falta de un director del FNUB está impidiendo un avance decisivo en este ámbito.</p>	3: 3

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	<p>4. La FAO trabajará con las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones internacionales no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil pertinentes para fortalecer la coordinación en las cuestiones forestales y propondrá un compromiso más firme de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) con las partes interesadas y los grupos importantes.</p>	<p>4. Se ha emprendido una relación de colaboración con la Oficina de Comunicación Institucional destinada al fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la labor del COFO. La particular atención del COFO a los beneficios socioeconómicos de los bosques y, en especial, la fuerte participación del Mecanismo para los bosques y fincas, que celebró la reunión de su Comité Directivo y organizó una reunión extraordinaria sobre bosques y agricultura familiar, representaron una inmejorable oportunidad para la participación de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales.</p> <p>La reflexión interna sobre el fortalecimiento de la colaboración entre la ACB y la sociedad civil comenzó en el seminario de 2013. Se está examinando la conveniencia de interactuar con la sociedad civil a través de los grupos principales del FNUB mediante procedimientos consultivos nuevos o ya existentes.</p>	<p>4. Hay labores en curso con varias medidas en marcha que deberán completarse en 2014 y 2015. La cuestión debe ser abordada con delicadeza y con tiempo suficiente debido a la polémica en curso sobre las definiciones en el ámbito forestal. Brindarán esta oportunidad el Congreso Forestal Mundial y la revisión del Acuerdo Internacional sobre los Bosques, en 2015.</p>	4: 3
<p>R 2.2: Reevaluar el papel de la FAO en el Programa REDD+ (Reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, por ejemplo, su participación en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el programa de</p>	<p>1. Potenciar y agilizar aún más el apoyo que presta la FAO a los países en la preparación y ejecución del Programa REDD+ y aumentar la capacidad de la Organización en esta esfera en las oficinas descentralizadas. Seguir fortaleciendo la capacidad de los países para responder a las</p>	<p>1. Cinco oficiales del Programa ONU-REDD están ahora destinados en las oficinas regionales (Asia y África) y subregionales (América Central) de la FAO para aumentar la capacidad de la FAO y prestar apoyo adicional a los países. Otros siete oficiales más del Programa ONU-REDD han sido asignados a diferentes países, a saber Papua Nueva Guinea, Indonesia, Viet Nam,</p>	<p>1. Estas medidas han fortalecido significativamente la capacidad de la FAO de facilitar apoyo sobre el Programa REDD+, el seguimiento forestal y el MRV en 53 países.</p>	1: 5

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
<p>colaboración de las Naciones Unidas para la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en los países en desarrollo (ONU-REDD), el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) y otros grupos y actividades relacionados con el REDD+), con el fin de garantizar que los amplios conocimientos técnicos y competencia de la FAO en materia de ordenación forestal sostenible (OFS) se utilicen para apoyar de forma eficiente y eficaz a los países en sus esfuerzos de preparación y ejecución en relación con el REDD+.</p>	<p>necesidades de seguimiento forestal y de medición, presentación de informes y verificación (MRV) de la CMNUCC en relación con los bosques, basándose en la ventaja comparativa de la FAO en este ámbito, mientras que se crea, a petición, una base especial de apoyo en las esferas de los sistemas de salvaguardia, la preparación jurídica y la determinación de las mejores prácticas para alcanzar los objetivos del cambio climático en el sector forestal en estrecha colaboración con otros departamentos de la FAO, de manera que la Organización pueda aportar sus amplios conocimientos técnicos sobre cuestiones forestales de carácter general para acompañar a los países de manera adaptada a medida que estos avanzan en la ejecución del Programa REDD+.</p>	<p>Camboya, Sri Lanka, Zambia y el Congo. Un grupo central está dirigiendo las esferas temáticas de carácter técnico en la Sede en coordinación con las oficinas regionales y en los países, lo que permite brindar un apoyo bien estructurado y coherente sobre diferentes cuestiones de MRV y de otros ámbitos a medida que puedan surgir, aprovechando al máximo los conocimientos en continua evolución de la FAO en todas las regiones y países.</p>		
	<p>2. Promover, previa celebración de consultas, herramientas y material de apoyo para el seguimiento de los bosques que sirvan como guía en los procesos de seguimiento de los bosques nacionales y regionales. Aprovechar la preparación del conjunto de herramientas destinadas a la ordenación sostenible de los bosques para mostrar mejor los conocimientos técnicos de la FAO en este sector y promover de manera</p>	<p>2. En 2013 se publicó el documento marco titulado “Sistemas Nacionales de Monitoreo de los Bosques: monitoreo y medición, reporte y verificación (M y MRV) en el contexto de las actividades de REDD+”. Las directrices voluntarias en materia de seguimiento forestal están en fase de elaboración por etapas, habiéndose completado dos de los tres módulos. Estos facilitan en una sola plataforma todo el apoyo para el desarrollo de capacidad en materia de seguimiento forestal que brinda</p>	<p>2. Se han registrado importantes avances, pero aún es demasiado pronto para evaluar las repercusiones de esta labor.</p>	<p>2: 4</p>



Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	eficaz su utilización por los países.	<p>la FAO, comprendidas herramientas y material de apoyo.</p> <p>En el ámbito de la gestión forestal sostenible, la FAO ha elaborado un conjunto de herramientas con la colaboración de importantes expertos externos y de conformidad con las recomendaciones de las comisiones forestales regionales. Se han publicado los módulos técnicos más relevantes, cuyo contenido íntegro se completará en el segundo semestre de 2014. Se ha establecido un comité de examen integrado por especialistas externos, en el que participan asociados de la ACB y organizaciones regionales, que proporcionará asesoramiento para el desarrollo futuro del conjunto de herramientas. El conjunto de herramientas está disponible en un sitio web interactivo (<a href="http://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/home/es/">http://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/home/es/</a>), así como en DVD. El COFO, en su 22.º período de sesiones, acogió con satisfacción el conjunto de herramientas y pidió que se finalizara y difundiera, que se fomentara y facilitara su uso y que se utilizara para promover la aplicación de un enfoque global de gestión forestal sostenible.</p>		
	3. Fomentar la intervención de la FAO en el diálogo mundial sobre el cambio climático y los bosques, especialmente por medio de una mayor participación en el Programa	3. Se ha incrementado la intervención de la FAO en el diálogo mundial sobre el cambio climático y los bosques. La FAO ha contribuido, junto con otros expertos, a la elaboración del Quinto Informe de	3. Se han registrado algunos avances, pero aún es demasiado pronto para evaluar las repercusiones de esta labor.  El compromiso de las partes	3: 4

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	<p>ONU-REDD y una colaboración más estrecha con el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, respaldando una participación más integradora de los interesados y los Estados Miembros. Garantizar que los amplios conocimientos técnicos y competencia de la FAO en relación con el Programa REDD+ queden totalmente reflejados en la estrategia revisada para el Programa ONU-REDD, que se ha de preparar en 2013.</p>	<p>Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC-5AR), el suplemento sobre humedales de los inventarios de los gases de efecto invernadero del IPCC y el suplemento de las directrices del Protocolo de Kyoto de 2006, ha participado en el taller de la Plataforma de Durban sobre uso de la tierra (marzo de 2013) y ha codirigido, con el Banco Mundial, la reunión de expertos sobre uso de la tierra (junio de 2014). Más recientemente, la FAO ha participado en los preparativos de la Cumbre sobre el Clima de septiembre de 2014, convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas. Se ha garantizado también una mayor participación en el Programa ONU-REDD basada en las sinergias con otras unidades y equipos de la FAO en relación, por ejemplo, con el seguimiento forestal, la gestión forestal y la aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales. Se ha emprendido una relación de colaboración más estrecha con el Banco Mundial y el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, en particular en África.</p> <p>La nueva estrategia del Programa ONU-REDD se desarrollará en 2014.</p>	<p>interesadas y los países ha sido adecuado. La Estrategia del Programa ONU-REDD para el período 2016-2020 se elaborará en el segundo semestre de 2014.</p>	
	<p>1. Examinar detenidamente las necesidades de los países, incluida la información procedente del proceso de formulación de los marcos de programación por países, en el</p>	<p>1. Véase la nota al punto 2 de la R 2.2 <i>supra</i>.</p>	<p>1. Se han logrado avances satisfactorios, pero aún es demasiado pronto para evaluar las repercusiones de esta labor.</p>	<p>1: 4</p>

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	contexto de la creación de un “conjunto de herramientas para la ordenación forestal sostenible”. De esta manera se facilitará también una movilización de recursos con un destino más definido en torno a áreas temáticas fundamentales para los países, así como un mejor seguimiento.			
	2. Se examinarán los productos normativos con respecto a su efecto multiplicador para la labor de los proyectos y la aplicación en los países.	<p>2. Por medio de la Red técnica forestal se organizaron debates sobre los productos normativos con vistas a lograr una mayor adecuación y conformidad de dichos productos a las necesidades regionales y nacionales.</p> <p>Se realizó una encuesta sobre las publicaciones forestales y se crearon cuatro grupos especializados de debate durante el COFO a fin de lograr comprender mejor las necesidades de los grupos destinatarios y la aceptación de las publicaciones forestales en la actualidad y poder optimizar así en mayor medida las prácticas de publicación sobre la materia.</p>	2. La labor sobre los productos normativos está ligada al proceso general de establecimiento de prioridades a nivel descentralizado. La FAO reconoce que existe margen para seguir mejorando en este ámbito. La encuesta, ahora en curso, proseguirá por lo menos hasta finales de septiembre de 2014. Los resultados iniciales de la encuesta y de los grupos especializados de debate indican que las publicaciones forestales son ampliamente apreciadas, aunque se podrían realizar mejoras en cuanto a su difusión. El informe consolidado de la encuesta y los debates se someterá a examen y seguimiento en el tercer o cuarto trimestre de 2014.	2: 4
	3. Fortalecer la nueva red técnica funcional sobre el sector forestal para	3. Los coordinadores de la red se reunieron en dos ocasiones durante el bienio 2012-	3. La red técnica ha registrado un avance constante, que se	3: 5

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
	subrayar la mejora del intercambio de conocimientos e ideas entre la Sede y las oficinas descentralizadas, incluidas la política de movilidad y las sesiones informativas para el nuevo personal forestal en las oficinas descentralizadas.	2013 y cada dos meses de manera virtual. Se celebró también una reunión tras el 22.º período de sesiones del COFO, en 2014. Se implementó un nuevo programa informativo para el nuevo personal forestal de la Sede y descentralizado. Se preparó una carpeta informativa para el nuevo personal forestal de la Sede y las oficinas descentralizadas y se organizaron sesiones informativas en la Sede para el nuevo personal forestal de las oficinas descentralizadas.	prevé que se incremente en 2014-15 vista la institucionalización de las redes en la FAO reformada. La reunión de la red celebrada tras el período de sesiones del COFO fue un éxito; en ella se individuaron una serie de áreas técnicas para su seguimiento y se impulsó la adopción de medidas adicionales para lograr que el mecanismo sea más eficaz.	
R 3.1: Agilizar la labor normativa de la FAO en materia de bosques y actividad forestal, siendo más selectiva y respondiendo más a las necesidades a escala regional y subregional.	4. Identificar áreas prioritarias comunes del sector forestal entre determinados Estados Miembros e instituciones financieras internacionales. Crear sinergias y presentar propuestas con miras a una cooperación concreta. Mejorar la vinculación entre la labor de la FAO con las instituciones financieras internacionales y el apoyo al programa de campo de la Organización, especialmente con financiación del Programa de cooperación técnica (PCT), con el objetivo de perfeccionar las mejores prácticas mediante proyectos de inversión.	4. La FAO ha fortalecido su vinculación con una serie de instituciones financieras internacionales, entre ellas el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, con el que ha colaborado para promover la inversión en los sectores forestal y bioenergético de Rusia, y el Banco Africano de Desarrollo, con el que ha colaborado para fomentar el desarrollo de productos forestales no madereros en África central. La otra esfera principal de mejora es la de la intensificación de la colaboración entre la FAO y el FMAM. Se han utilizado en varias ocasiones fondos del PCT para brindar apoyo a la preparación de proyectos ordinarios del FMAM, proyectos que, a su vez, han prestado apoyo a la aplicación a mayor escala de las mejores prácticas en ámbitos como la ordenación de la fauna y la flora silvestres (África occidental y África central), el inventario forestal (Brasil) , el	4. Como se ha señalado anteriormente, la cartera de proyectos del FMAM en el sector forestal ha llegado a superar los 100 millones de USD en el FMAM-5 (2010-14). Los proyectos forestales financiados por conducto de las instituciones financieras internacionales han experimentado un crecimiento de más de un 50 % desde 2011, llegando a alcanzar casi los 14 millones de USD a finales de 2013.	4: 4

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
		<p>financiamiento forestal (Islas del Pacífico), la ordenación forestal participativa (Mongolia), los bosques sostenibles y el uso integrado de la tierra (Camboya, China, República Democrática Popular Lao, Myanmar), y la protección de los manglares (África central). Esta colaboración sigue incrementándose en cuanto importante fuente de financiación de las inversiones en la ampliación a mayor escala de las mejores prácticas. La cooperación Sur-Sur mediante el uso de plataformas virtuales de diálogo e intercambio de experiencias y el establecimiento de redes técnicas se han aplicado con éxito en América Latina.</p>		
<p>R. 3.2: Reforzar la capacidad de los expertos en actividad forestal en las oficinas subregionales y regionales y de forma selectiva en los países prioritarios para prestar apoyo técnico y operativo y facilitar un flujo bidireccional de información y coordinación.</p>	<p>1. Asegurarse de que el Departamento Forestal se involucre plenamente en la organización de una red de oficinas descentralizadas fortalecida y más flexible. Examinar y reasignar el personal técnico forestal para abordar con mayor eficacia las necesidades de los Miembros. Utilizar profesionales asociados, cesiones, profesionales subalternos y una mayor participación de los países en desarrollo para fortalecer el sector forestal en las oficinas descentralizadas.</p>	<p>1. El Departamento Forestal de la FAO ha podido cubrir todos los puestos ordinarios vacantes en las regiones, fortaleciendo al mismo tiempo la capacidad en materia de recursos humanos en el ámbito forestal mediante la movilización de fondos fiduciarios (por ejemplo, ONU-REDD/FMAM). Durante el bienio 2012-13, la FAO utilizó eficazmente a profesionales asociados, personal cedido de otros organismos e instituciones y profesionales subalternos, tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas, gracias a acuerdos de reasignación. Esta es un área que está recibiendo mayor atención. En abril de 2014, había aproximadamente 20 puestos adicionales del sector forestal destacados en las oficinas descentralizadas gracias a los fondos fiduciarios y al mecanismo de</p>	<p>1. Se ha fortalecido la capacidad en materia de recursos humanos a pesar de la difícil realidad presupuestaria. El programa forestal ha llegado a los Estados Miembros y a otros asociados para complementar al personal de plantilla básico. Esto permite a la Organización brindar una respuesta más adecuada a las necesidades regionales y nacionales.</p>	<p>1: 4</p>

Recomendaciones de la evaluación aceptadas	Medida acordada	Observaciones sobre las medidas aplicadas y razones por las que otras no se aplicaron	Repercusión (cambios) de las medidas tomadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos	Puntuación MAR (véase abajo) <sup>9</sup>
		<p>contratación de profesionales asociados. También se han hecho ajustes para optimizar los puestos ordinarios del sector forestal en las oficinas descentralizadas a fin de fortalecer la competencia técnica en ámbito forestal y responder mejor a las necesidades regionales.</p>		
	<p>2. Fortalecer los vínculos entre la red técnica funcional sobre el sector forestal, las comisiones forestales regionales y el COFO, en particular mediante la participación conjunta en actos importantes.</p>	<p>2. La FAO ha tomado medidas para garantizar un mayor intercambio de información y una mayor colaboración entre la Sede y las oficinas descentralizadas, tanto por lo que se refiere a la participación en procesos de gobernanza decisivos (comisiones forestales regionales/COFO) como respecto a la labor conjunta de coordinación de las aportaciones al proceso de reflexión estratégica, aprovechando para ello la red técnica forestal.</p>	<p>2. Garantizar que el personal técnico de la Sede que trabaja en áreas de importancia clave para una región pueda participar en las comisiones forestales regionales, y que el personal de la red técnica funcional descentralizada pueda a su vez asistir a las reuniones del COFO, ha demostrado su utilidad para facilitar que el necesario seguimiento a escala mundial, regional y nacional se lleve a cabo de manera conjunta y más coordinada.</p>	<p>2: 5</p>